Salud

Con fundamento en fostatficulos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubername Males, Englenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

#### BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06/06/2022

TIPO DE LICITACIÓN: ELECTRONICA

#### I.-CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

REQUIRENTE: MANTENIMEINTO VEHICULAR

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2022

ENTREGAS: O.P.D "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MUNICIPAL.

PARTIDA PRESUPUESTAL: 355

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE: JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022.

Gobierno de Zapop¢n

444

ARTICULO/ SERVICIO

SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500 Cal. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 v 3538 0352

Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550

C.P. 45157 La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Á fulle quirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas Tels: 3531 9471 y 3134 téenica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750 Col. Quinte Federalismo III. - CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE C.P. 45180 **LICITACIÓN:** Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLI DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 10Fecha, lugar y Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

3624 8324

hora de visita CRUZ VERDE SARTA LUC**DO COMPO:**Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos

C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1**NO APLICA** C.P. 45200. Zapopan, la isco.

Correo Electrónico transparencia.salud@ Página web:> www.ssmz.gob.m

10/06/2022

1:00 PM

Acto de Junta de

Aclaraciones:

16/06/2022

DENTRO DE LOS 20 DÍAS **NATURALES SIGUIENTES AL** ACTO DE PRESENTACIÓN Y **APERTURA DE** 

Publicación del fallo:

10:00 AM

Acto de

Presentación y

Apertura de Propuestas:

PROPOSICIONES.

Salud

#### JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS (SE REALIZARÁ POR CORREO):

Junta de Actaración és y/o preguntas vía electrónica el día 10 de junio del 2022 a la 1

Los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 1 de estas bases a más tardar el día 09 de junio del 2022 a las 09 horas, en formato Word, Arial 12 y formato PDF para proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

#### yolanda.hernandez@zapopan.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-029/2022 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A **GASOLINA** 

Solo se permitirá él envió de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Gobierno de

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados Zapopa por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal https://www.ssmz.gob.mx/t5p\_lpcb.html, según el calendario establecido de las HOSPITAL GENERAL presentes bases.

DE ZAPOPANI Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 NC Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal

#### NOTA:

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belene C.P. 45157

Tels: 3818 2200, ext. 3

Zapopan, Jal. México.

CRUI VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águ Tels: 3631 9471 y 3134

CRUZ VERDE FEDER Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalism C.P. 45188 Tels: 3342 4743 y 3342

CRUZ VERDE VILLO DE GUADALUPE Tels: 3625 1328

C.P. 45200. Zapopan, Jalis BASES.

#### OS V 3509 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

🌬 spropuestas se recibirán vía correo electrónico a: compras3@ssmz.gob.mx, a más fardar a las 10:00 horas del día 16 de Junio del 2022.

Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren agno inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, podrán participar si así lo deciden de manera electrónica.

Carretera a Saltillo No. Topos documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según Col. Villa de Guadalupe. C.D. 45150 corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la CRUZ VERDE SANTA LORIMERA a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, AV. Ge la Presa No. 795 | así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es C.P. 45200. Tels: 3624 33 decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente CRUZ VERDE "LA NINA EVA"

CRUZ VERDE "LA NINA EVA"

Carretera a Colotlân No. 5150 SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES

Carreo Electrónico: transparencia.salud@z Página web: www.ssmz.gob.mx

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su

Salud

personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

De presentarse en la primer ronda solo una propuesta de la presente licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre correspondiente sin haber sido aperturado, en caso de no estar presente el licitante, el sobre permanecerá cerrado y quedará como parte integral del expediente en resguardo de la convocante, ambos hechos serán plasmados de acuerdo a como se hubieren presentado en el acta correspondiente.

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

#### UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Se realizará la apertura de las propuestas.

2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

- 1. Acreditación Legal (Anexo 2).
- 3. Formato para la declaración escrita (Anexo 4).
- 4. Descripción detallada (Anexo 5).
- 5. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, Art 32-D con opinión Positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
- 6. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
  - Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboré no tenerlos).
- 8. Constancia de Situación Fiscal con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
  - Seguro de responsabilidad civil, El participante deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada, cuya suma acumulada sea igual o superior a los \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) Dicho requisito deberá de ser acreditado con copia de la póliza y pago correspondiente.

- - 2. Carta de Proposición (Anexo 3).
- Zapopan

Gobíerno de

344

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 v 3533 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz dei Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águlias. Tels: 3531 9471 y 3154 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Av. de la Presa No. 755 Col. Santa María de los Chorritos 7. 3524 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: Página web: xm.dog.zmaa.www

- transparencia.salud@zapopan.gob... Propuesta Técnica (Anexo 6).
  - 11. Propuesta Económica (Anexo 7).

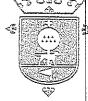


Salud

- 12. Carta Retención Cincocal Millar (Anexo 8). No presentarlo debidamente respondido mencionando Sí Autoriza o No Autoriza será motivo de descalificación. Así como también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.
- 13. Garantia (Anexo 9).
- 3.-Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y debidamente firmados, así mismo deberá de enviar en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica al correo: compras3@ssmz.gob.mx
- 4.-Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante, a excepción de los emitidos por un ente oficial que podrán presentarse sin la firma del representante legal.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.



### Gobierno de

HOSPITAL GENERAL

Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 (

Cabecera Municipal

Zapopan, Jal. México. CRUZ VERDE MORTE

Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes

C.P. 45157

DE ZAPODAN

#### FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

- 1.- Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el Zapoparcaso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.
  - 2.- Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un INDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS appara el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.
  - 3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al Organismo Público

Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Tels: 3818 2200, ext. 3909 4.- Los licitantes participantes, deberán enviar vía correo electrónico sus propuestas (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535

C.P. 45080, Col. Las Águles epresentante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa. Tels: 3531 9471 y 2134 4500 ERUZ VERDE FEDERALISMO Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder.

Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo 0.2, 45120 Teis: 3342 4743 y 3342

ÄCREDITACIÓN LEGAL:

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Tels: 3625 1328

Los interesados en participar deberán presentar el Anexo 2 "anexo acreditación Carretera a Saltillo No. 100 (Col. Villa de Guadalupe, (Aegal' y los requisitos de acreditación legal siguientes:

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

#### Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. <u>"SSMZ":</u>

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

Correo Electrónico: Página web: www.ssmz.gob.mx

Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del transparencia.szelud@zagopan.gob.mx <u>O.P.D. "SSMZ",</u> deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

No. 13 - Res

4

Salud

Construcción

- 1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;
- 2.- Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

#### PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;

Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.

Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y

Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común Tels: 3818 2200, ext. 3900 QBEQ efectos de las notificaciones que en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean C.P. 45080, Col. Les Águi e practicadas al representante común. Tels: 3631 9471 y 3134 800,

(Anexar la información conforme al Anexo 7 dentro del sobre de la propuesta

Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

partida

CRUZ VERDE FEDERALIEROPUESTA ECONÓMICA:

Tels: 3342 4743 y 3342 47 Económica, según la forma de participación elegida por el licitante):

Acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna

C.P. 45200. Tels: 3624 832 **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** 

CRUZ VERDE "LA NIÑ\$ Se" verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases Carretera a Colotián No. \$15. Av. Juan GII Preciado y calede la licitación, quedando a cargo de la "CONVOCANTE" la evaluación de los C.P. 45200. Zapopan, Jalisco, requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

transparencia.salud@zappel.gritterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a

Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157

CRUZ VERDE SUR

Luis Quintero No.750 Coi. Quinta Federalismo C.P. 45180

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Ci 3624 8324

Correo Electrónico:

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Salud

garantía, servicio de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a. Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- los reauisitos las b. Cumplimiento de documentos, anexos. características indispensables.
- c. Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d. El servicio, calidad y precio de los productos o servicios ofertados.
- e. Precio ofertado.
- f. La "CONVOCANTE" se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- g. En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicara de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- h. Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49 se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las microempresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

Tels: 3818 2200, ext. 3908 En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

> $^{\circ \omega}$ e hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada <sup>15MO</sup>tante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

#### **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:**

- 1. Cuando no se presenten un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declarara desierta la licitación.
- 2. Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
- 3. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
- 4. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la transparencia.salud@zapopan.gob.mx proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que



MOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipa! Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águi Tels: 3531 9471 y 3134 4

CRUZ VERDE FEDERA Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónicos Pagina web: www.ssmz.gob.mx



Salud

motivan la déterminación que se tome.

- 5. Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
- 6. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
- 7. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
- 8. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
- 9. Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.

#### **FALLO:**

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección http://www.ssmz.gob.mx y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 þ Cabecera Municipal

Gobierno de

Zapopat

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes

Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE SUR Tels: 3631 9471 v 3134

CRUZ VERDE FEDER! Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo .P. 45180 Teis: 3342 4743 y 3342

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 10 Col. Villa de Guadalupe, 🗘 Tels: 3625 1328

Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Ci 3624 8324

Av. Juan Gil Preciado y calle

Correo Electrónico: transparencia.salud@za Página web: www.ssmz.gob.mx

#### **GARANTÍA:**

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o Tels: 3818 2200, ext. 39p**afatica de** calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un C.P. 45080, Coi. Las áquilaçaño o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser <sup>s</sup><del>E</del>ntregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por diento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase 2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización e(UMA) equivalente a \$238,625.60 (Doscientos Treinta y Ocho mil Seiscientos Veinticinco Pesos 60/100 pesos) o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, CRUZ VERDE SANTA L<mark>ugi</mark>sí se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, C.P. 45200. Tels: 3624 85% Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotiân No. \$190 arantía que deberá contener el texto del **Anexo 9** de las presentes Bases.

C.P. 45200. Zapopan, Jalisto Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Salud

CONTRATO:

Construcción de comunidad

La convocante tendrá 10 días hábiles para elaborar el contrato posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento, esto de conformidad con el Artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

#### **CONDICIONES DE PAGO:**

El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

#### La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

TRFC: SSM010830U83

#### Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.

Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.

Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo Tels: 3218 2200, ext. 390e de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio C.P. 45080, Cól. Les Águilles bjeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

#### **SANCIONES:**

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo ြုပ်္ပျွားပြဲဝေ Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado CRUZ VERDE SANTA POÉTE Jalisco y sus Municipios así como en las correspondientes bases, serán Col. Santa María de los Chor**s an**cionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D "SSMZ". De manera C.P. 45200. Tels: 3624 83<sup>23</sup> Enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, CRUZ VERDE "LR MIÑI L'INHABIlitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del

C.P. 45200. Zapopan, Jalis Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del

444 کے مث Gobierno de Zapopai

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipa! Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes

CRUZ VERDE SUR

CRUZ VERDE FEDER: Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C Tels: 3625 1328

Av. de la Presa No. 795 3624 8324

Carretera a Colotlán No. \$150.P.D "SSMZ". Av. Juan Gil Preciado y calle 1

Correo Electrónico: transperencia.salud@zappadequirente, la falsificación de documentos. Página web: www.ssmz.gob.mx



Salud

#### PENAS CONVENCIONALES ON STRUCCION de comunidad

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien y/o servicio con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el promedio de estudios diarios, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en los siguientes supuestos:

La reparación de los vehículos se realice una vez transcurrido el plazo establecido.

Por ningún concepto la aplicación de penas convencionales podrá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

#### RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

Gobierno de

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de recisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

#### Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las Zapopa siguientes:

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500 Col. Cantro, C.P. 45100 Tel.: 3533 0929 y 3533 0352 Cabecera Municipa! Zapopan, Jal. Mēxico.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belene: C.P. 45157

Teis: 3818 2200, ext. 3\$08 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalism C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Ĉol. Villa de Guadalupe,

Tels: 3625 1328 Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los (

3624 8324 CRUZ VERDE "LA MIÎ Carretera a Colotián No Av. Juan Gil Presiado y o

Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.

Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

#### Carretera a Saltillo No. ORECURSO DE INCONFORMIDAD Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150

Se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del C.P. 45200. Tels: 5624 \$354 mplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias en las oficinas del Organo Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, piso 2 📆 ĝpopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

transparencia.salud@zap.Elenophjeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.



9

C.P. 45200. Zapopan, Jai

Correo Electrónico: Página web: www.ssmz.gob.mx

Salud

El Proveedor se obliga ancionfancon todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los bienes y/o servicios contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El Proveedor se obligará a responder por el servicio contratado en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.

El proveedor se obliga a proporcionar el servicio contratado, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlo; será responsabilidad del proveedor entregarlo bajo los mismos términos y condiciones licitados.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en el servicio y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

Zapopdn El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 50d Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 v 3633 Zapopan, Jal. Máxico.

CRUZ YERDE MORT

Gobierno de

el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, পাঁট imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.

**ANEXOS** 

Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Belenes C D A5157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo 0.9.45180

Tels: 3342 4743 y 3342 4751 ANEXO 1

CRUZ VERDE VILLA

JUNTA ACLARATORIA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100 col. Villa de Guadalupe, C.P. 4549s interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo Tels: 3625 1328 en computadora (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo CRUZ VERDE SANTA LUCÍA electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y Col. Santa María de los Chorrit**fir**mado por el representante legal. C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

2624 8324 CRUZ VERDE "LA NIÑA EVANEXO 2

Carretera a Colotián No. 515. ACREDITACIÓN LEGAL Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico:

Página web: www.ssmz.gob.mx

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el transparencia.salud@zapop representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

10

Salud Construcción ANEXO 3 CARTA DE PROPOSICIÓN COMUNIDAD

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

#### ANEXO 4

#### FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

#### **ANEXO 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA**



Zapopan

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

#### ANEXO 6 PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 560. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

#### **ANEXO 7** PROPUESTA ECONÓMICA

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 39

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además el archivo en formato Excel.

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

#### <u> ĂNEXO 8</u> CARTA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C P 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

Formato de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Fondo Impulso Jalisco el cual debe de estar debidamente llenado así mismo deberá manifestar su aceptación o no aceptación y firmar.

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Viila de Guadalupe, C.P. 45150

ANEXO 9 **GARANTÍA:** 

Tels: 3625 1328 Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA cumplimiento del contrato. Av. de la Presa No. 795

Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 36248324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



Salud Construcción ANEXO 1 de comuni∮ÐÑTA ACLARATORIA

#### FORMATO PARA ENVIO DE PREGUNTAS

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

	representante legal)
·	No. De Proveedor
	Licitación identificada por el Número referente a la contratación de:
	I Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:
	II Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:
	III Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":
	En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.
*	IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.
<u> </u>	V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:
Gobierno de Zapopan	
a - u	Número: Pregunta:
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500.	1
Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. Māxico.	2
CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tals: 3818 2200, ext. 3908 y 3	909
CRUZ VERDE SUP. Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Âguilas. Tels: 3531 9471 y 3134 4800,	Lugar y Fecha
CRUZ VERDE FEDERALISM Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751	<u> </u>
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100	Nombre (Representante Legal)
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45 Tels: 3625 1328	150 Empresa

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Nota: deberá enviar por correo en formato Word y PDF, en la fecha acordada de Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. la junta aclaratoria. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Salud

Construcción ANEXO 2 de comunidad EREDITACIÓN LEGAL"

#### **ACREDITACIÓN DEL LICITANTE**

	(Nombre), manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición, a nombre y representación de:(persona física o moral)
	No. De Licitación
	Registro Federal de Contribuyentes:
	Domicilio Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.
	Calle y número:
	Colonia: Delegación o Municipio:
Errigred	Código Postal: Entidad federativa:
	Teléfonos: Fax:
200	Correo electrónico:
Gobierno de	No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración
Zapopan	Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:
MOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramôn Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100	Relación de socios o asociados.
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal	Apellido Paterno:
Zapopan, Jal. México.  CRUZ VERDE NORTE	Apellido Materno:
C.P. 45157	Nombre(s):
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 39	Bescripción del objeto social:
Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Coi. Las Águilas.	Reformas al acta constitutiva:
Teis: 3531 9471 y 3134 4800, CRUZ VERDE FEDERALISM Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo	Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:
C D 45100	Nombre del apoderado o representante:
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100	Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45 Tels: 3625 1328	<sup>1</sup> Escritura pública número: Fecha:
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorrito C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324	Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA Carretera a Colotlán No. 515, Av. Juan Gil Preciado y calle 1, C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.	

www.ssmz.gob.mx

transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web:

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Salud o <sup>C</sup>aludre de la composição de la compo

Asimismo, manifiesto Caŭser 468 iócambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

# (Lugar y fecha) Protesto lo necesario (Nombre y firma) Nombre completo del representante legal del Licitante Nombre del Licitante



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPANI
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Carretera a Colotlân No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



Salud Construcción ANEXO 3 de comu**ciá<del>r</del>ia de proposición** 

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PRESENTE

LICITACIÓN NUMERO: LSC-029/2022

FECHA: \_\_\_\_\_\_
EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_\_

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

- Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por si o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
- 3. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada.
- 4. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
- 5. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
- 6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
- Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3635 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3531 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



Salud

- 8. De resultar adjudicates cin caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
- 9. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
- 10. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
- 11. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
- 12. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
- 13. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
- 14. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
- 15. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
- 16. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.
- 17. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

Bases.





Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabacera Municipal
Zapopan, Jai. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Vilia de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Teis: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Pāgina web: www.ssmz.gob.mx (Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



Salud
Construcción ANEXO 4
FÓRMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA.

Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u>, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo <u>del Licitante</u>, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

- 1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
- 2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

#### IMPORTANTE: DEBERÁ ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.
- Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboré no tenerlos).
- Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.
   Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
- Constancia de Situación Fiscal con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0852
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3531 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No. 750 Coi. Quinta Federalismo C.P. 45180 Teis: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515, Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx (Lugar y fecha)
Protesto lo necesario (Nombre y firma)
Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante

### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Salud

Salud Construcción de comunidad

**ANEXO 5** 

El area de Mantenimiento Vehicular de la Jefatura de Recursos Materiales, Adscrito a la Dirección de Administración, Requiere de los bienes y/o servicios en las características y condiciones del siguiente listado de parque vehicular:

### "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA"

		PAR	ONE AEHIC	CULAR	R OPD SSN	١Z	
	MARCA	SUBMARCA	TIPO		MOD.	COLOR	CILINDRAJE
	DODGE	CHARGER	SEDAN	Α	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	DODGE	CHARGER	SEDAN	Α	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	OPERATI'	VOS			排列度 制作		
	FORD	F-150	PICK UP	Α	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	В	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	Α	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	В	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	В	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	В	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	F-150	PICK UP	Α	2010	BLANCO	8 CILINDROS
	MENSAJI	ERÍA					
	NISSAN	TSURU	ŞEDAN	Α	2001	BLANCO	4 CILINDROS
	NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	В	1998	BLANCO	4 CILINDROS
	NISSAN	TIDA	SEDAN	Α	2015	BLANCO	4 CILINDROS
	NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	В	1998	ROJA	4 CILINDROS
	NISSAN	SENTRA	SEDAN	В	2008	BLANCO	4 CILINDROS
	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	HIACE	В	2013	BLANCO	4 CILINDROS
sainea Saicea	AMBULAN	ICIAS		15			ekulista kiring belikulista sa Kaling kanas repolisi sa
	FORD	E-SERIES		Α	2012	BLANCO	8 CILINDROS
	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		Α	2015	BLANCO	8 CILINDROS
	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		Α	2015	BLANCO	8 CILINDROS
3909	CHEVROLET	CARGO VAN		Α	2014	BLANCO	8 CILINDROS
	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS
, vio	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		Α	2015	BLANCO	8 CILINDROS
	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		Α	2015	BLANCO	8 CILINDROS
	FORD	TRANSIT		Α	2018	BLANCO	6 CILINDROS
	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		А	2018	BLANCO	6 CILINDROS
5 50	FORD	TRANSIT	·	Α	2018	BLANCO	6 CILINDROS



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

ERUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belanes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3531 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISI Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Coi. Villa de Guadalupe, C.P. 45 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍAL Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 6324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



2018

**BLANCO** 

6 CILINDROS

TRANSIT

**FORD** 

Salud

SERVICIOS:

ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES INTERESADOS EN LOS de comunidad

- 1. Licencia Municipal: El participante deberá estar ubicado dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. Dicho requisito deberá de ser acreditado con la licencia Municipal vigente al 2022 (giro comercial de Taller o afín al ramo automotriz). En caso de no contar aún con la renovación, se deberá anexar copia de la licencia 2021 y algún documento mediante el cual acredite que la misma que se encuentra en trámite.
- 2. Instalaciones del taller: Los talleres participantes deberán de contar con una superficie total de al menos 600 metros cuadrados. Esta superficie podrá constar en uno o dos inmuebles, siempre y cuando ambos se encuentren bajo la cobertura del Seguro de responsabilidad civil solicitado y se acredite que aquel en el que se encuentran las estaciones de trabajo, cuente con licencia municipal de giro vigente. La superficie del terreno deberá de ser acreditada con las escrituras de propiedad correspondientes, recibo de pago del impuesto predial, levantamiento topográfico o cualquier otro documento del que se desprenda la superficie total del o los inmuebles. Para el cumplimiento de este requisito se deberá de presentar un escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa), en el que se aclare los metros con los que cuenta el taller, en cuantos predios consta, con qué documento acredita la superficie, a cuál corresponde la licencia de giro y si se encuentra bajo la cobertura del seguro de responsabilidad civil.
- Capacidad Instalada: El taller participante deberá de contar con al menos 5 estaciones de trabajo equipadas, para proporcionar los servicios de mantenimiento vehicular. Dicho requisito deberá de ser acreditado con fotografías a color de dichos espacios. Este requisito deberá ser presentado por en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
  - Herramientas de trabajo: El participante deberá de contar con herramienta manual, neumática y demás necesaria para realizar los servicios solicitados. Este requisito deberá de ser acreditado con un listado detallado del tipo de herramienta con la que cuentan y fotografías a color. Dicho listado deberá ser presentado por escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

Personal capacitado: El participante deberá de acreditar que cuenta con personal capacitado para realizar las reparaciones materia de la licitación. Para lo anterior el licitante deberá de presentar un listo del personal con el que cuenta, señalando su especialidad (motores, suspensiones, hidráulico, eléctrico, mecánico general, etc.) así como las capacitaciones con las que cuenten en materia de motores a gasolina. Dicho listado deberá ser presentado por escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa) y anexar los documentos con los que acrediten las capacitaciones en cita.

Resguardo de las unidades: El participante deberá manifestar que todas las unidades serán reparadas y resguardadas dentro de sus instalaciones y no en el exterior. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito líbre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

transparencia.satud@zapopan.Zob.nSeguro de responsabilidad civil: El participante deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada, cuya suma acumulada sea igual o superior a los \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) Dicho



HOSPITAL GENERAL DE ZAPORAM Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabacera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. 5. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Faderalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 6. 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciedo y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

www.ssmz.gob.mx

Correo Electrônico:

Página web:

Salud

requisito\ deberá correspondiente.

Caestrurcióacreditado con copia de la póliza y de comunidad

- 8. Calidad de las refacciones: El licitante deberá de aceptar que las refacciones a emplear en los servicios solicitados, serán originales, refacciones OEM (Fabricante de Equipo Original por sus siglas en inglés), o REMANOFACTURADAS y NO SERÁN RECICLADAS, RESTAURADAS, REACONDICIONADAS Y/O RECONSTRUIDAS. Esterequisito deberá de ser presentado en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder a la del representante legal de la empresa).
- 9. Uso de aceites y lubricantes: Los aceites y lubricantes que se utilicen deberán de cumplir correctamente con las normas oficiales y no se utilizarán productos reciclados. Para lo anterior, los participantes deberán de señalar el tipo y marca de los aceites que utilizarán. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- 10. Recolección de residuos de manejo especial. Los participantes deberán de acreditar que cuentan con el servicio vigente de recolección de residuos de manejo especial (al menos de aceites). Este requisito deberá de ser acreditado con el contrato de recolección correspondiente vigente o al menos 2 manifiestos de recolección de residuos a nombre de su empresa.
- 11. Garantía: El participante deberá de manifestar por escrito que otorga una garantía de 60 día naturales en refacciones (sin importar el tipo de refacción) y mano de obra. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- 12. Tiempos de entrega: El participante deberá manifestar por escrito que se compromete a realizar la entrega de las unidades reparadas en el menor tiempo posible, así como que las reparaciones mayores no podrán exceder de 30 días naturales contados a partir de la asignación del vehículo. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- 13. Servicios en sitio: El licitante deberá de contar con lo necesario para brindar servicios en sitio. Dicha solicitud será realizada por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, con un mínimo de 24 horas de anticipación a la solicitud de los servicios. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- 14. Diagnóstico: Los licitantes se deberán de comprometer a realizar los Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 diagnósticos de falla que le sean solicitados por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, así como de entregar el mismo por escrito en hoja membretada y firmada. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- Carretera a Colotiân No. 515. Av. Juan GII Preciado y calle 1. 15. **Tabulador vigente:** Para la presente licitación se adjunta el tabulador de servicios. Dicho tabulador establece los precios que pagará el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por transparencia.salud@zapopan.gob.m&ervicio solicitado. El participante deberá de manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que está conforme, acepta, cumplirá y respetará los costos del tabulador durante la vigencia del contrato adjudicado, mismo que



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipa! Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.2535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Teis: 3531 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Teis: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 35248324

CRUZ VERDE "LA MIÑA ÈVA" C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: Página web: www.ssmz.gob.mx

Salud

tiene a la vista y se encuentran acorde al mercado. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa.

>		المناما ما	ũ	COSTO SIN IVA.
Artículo	Descripción del Bien	Unidad de	anti	INCLUYE MANO D
Ö	Beschpelon del Blen	Medida	antidad	OBRA Y REFACCIONES
	CATALOGO DE CONCEPTOS VEHÍCULOS MOTOR A			
	GASOLINA, MODELO DE 1995 A 2022, VEHÍCULOS DE 4, 6 Y			
	8 CILINDROS DE LAS MARCAS CHEVROLET, DODGE, FORD NISSAN TOYOTA CHRYSLER, WOLKSWAGEN.			
	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO MANTENIMIENTO			ne de la companya de
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR: (ACEITE MULTIGRADO)			
F	CAMBIO DE ACEITE			
	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE			
	LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE			
	•REVISIÓN DE MANGUERAS			
	•REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS			
	• RELLENADO DE LIQUIDO DE FRENOS			
	•RELLENADO DE LIQUIDO DE LIMPIAPARABRISAS			
L	•RELLENADO DE LIQUIDO ANTICONGELANTE			
	•REVISIÓN DE RADIADOR			
	<ul> <li>ALINEACIÓN DE LUCES EXTERIORES</li> </ul>			
	•REVISIÓN DE LUCES TRASERAS Y DELANTERAS			
L	•REVISIÓN DE GOMAS DE LOS LIMPIABRISAS	SERVICIO	Trans.	\$4,982.00
ı	<ul> <li>LIMPIEZA DE INYECTORES</li> </ul>			
'[	<ul> <li>LIMPIEZA DE LÍNEAS DE INYECCIÓN</li> </ul>			
	<ul> <li>LIMPIEZA DEL CUERPO DE ACELERACIÓN</li> </ul>			
L	•LIMPIEZA DE VÁLVULAS			
L	<ul> <li>CAMBIO Y CALIBRACIÓN DE BUJÍAS</li> </ul>			
	•CAMBIO DE FILTRO DE AIRÉ			
	<ul> <li>CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA</li> </ul>			
	<ul> <li>CHEQUEO DE CHISPA (CABLES Y BOBINA)</li> </ul>			
909	•LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS			
	•INSPECCIÓN DE FUGAS DE LIQUIDO DE FRENOS			
	AJUSTE DE CLUTCH			
	•revisión de amortiguadores			
	•REVISIÓN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN			
	<ul> <li>REVISIÓN SISTEMA DE CARGA (ALTERNADOR Y ACUMULADOR)</li> </ul>			
-	INSPECCIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN HIDRÁULICA			
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR: (ACEITE SINTÉTICO)			
150	•CAMBIO DE ACEITE			
ľ	•CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	SERVICIO		
ļ	•LAVADO DE MOTOR Y CHASIS			
s m	•LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE Y DUCTOS			
+	• REVISIÓN DE MANGUERAS		_	<b>45.50</b> 4.00
"2	• REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS		1	\$5,524.00
F				
-	• RELLENADO DE LÍQUIDO DE FRENOS			
-	• RELLENADO DE LÍQUIDO DE LIMPIAPARABRISAS			
gob.mx	•ROTACIÓN DE LLANTAS			
,55,1113	• ALINEACIÓN Y BALANCEO			
	• RELLENADO DE LÍQUIDO ANTICONGELANTE	1		



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3533 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belanes C.P. 45157 Tels: 3918 2200, ext. 3908 y 390

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 2531 9471 y 3154 4800

CRUZ VERDE FEDERALIS Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 475

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 4515
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorrito C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EV. Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopa: Página web: www.ssmz.gob.mx

#### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Salud REVISION DE RADIADOR • ALINEACION DE LUCES EXTERIORES •REVISIÓN DE LUCES TRASERAS Y DELANTERAS • REVISIÓN DE GOMAS DE LOS LIMPIAPARABRISAS • LIMPIEZA DE INYECTORES •LIMPIEZA DE LÍNEAS DE INYECCIÓN LIMPIEZA DEL CUERPO DE ACELERACIÓN LIMPIEZA DE VÁLVULAS CAMBIO Y CALIBRACIÓN DE BUJÍAS • CAMBIO DE FILTRO DE AIRE CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA • CHEQUEO DE CHISPA (CABLES Y BOBINA) LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS • INSPECCIÓN DE FUGAS DE LÍQUIDO DE FRENOS AJUSTE DE CLUTCH • REVISIÓN DE AMORTIGUADORES REVISIÓN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REVISIÓN DEL SISTEMA DE CARGA (ALTERNADOR Y ACUMULADOR) INSPECCIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN HIDRÁULICA AJUSTE DE MOTOR INCLUYE: DESINCRUSTAR E INCRUSTAR MOTOR, SUMINISTRO DE REFACCIONES: ÁRBOL DE LEVAS, TAPONES DEL SISTEMA DE AGUA DEL MONOBLOCK, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, METALES DE BIELA, DE CIGÜEÑAL, METALES DE CENTRO DE ÁRBOL Y CIGÜEÑAL, JUEGO DE ANILLOS, JUEGO DE JUNTAS EN GENERAL, DÁMPER, KIT DE 3 **SERVICIO** \$86,446.00 BALANCINES, CAMBIO DE VÁLVULAS Y GUÍAS, REPARACIÓN DE CABEZAS DE MOTOR EN GENERAL, RECTIFICACIÓN GENERAL DE MONOBLOCK Y CIGÜEÑAL, PISTONES, BIELAS, ENGRANES Y CADENA Y/O BANDA DE DISTRIBUCIÓN, TEMPLADORES, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTROS DE AIRE Y DE COMBUSTIBLE CAMBIAR CIGÜEÑAL CAMBIAR ÁRBOL DE LEVAS. 4 **SERVICIO** \$8,568.00 CAMBIAR CARTER 5 REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR C/U **SERVICIO** 1 \$14,554.00 6 CAMBIAR JUNTA DE CABEZA DE MOTOR C/U SERVICIO 1 \$8,034.00 7 REPARACIÓN DE SISTEMA DE TURBO CARGADO **SERVICIO** \$13,903.00 8 CAMBIO DE SISTEMA DE TURBO CARGADO **SERVICIO** \$30,610.00 3 CAMBIAR JUNTA DE MÚLTIPLE DE ESCAPE **SERVICIO** \$4,562.00 10 **SERVICIO** CAMBIAR JUNTA DE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN \$3,759.00 11 CAMBIO DE INYECTORES C/U **SERVICIO** 1 \$3,339.00 12 CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACIÓN **SERVICIO** 1 \$9,986.00 CRUZ VERDE FEDERALISMO CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA ELÉCTRICA **SERVICIO** \$13,584.00 14 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS **SERVICIO** \$3,418.00 Tels: 3342 4743 y 3342 4751 15 CAMBIO DE BOBINA DE IGNICIÓN (individual) **SERVICIO** 1 \$2,729.00 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN 16 **SERVICIO** \$8,677,00 17 ESCANEAR MOTOR Y BORRAR CÓDIGOS DE FALLA **SERVICIO** \$1,033.00 Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 451968 REPARACIÓN DE COMPUTADORA **SERVICIO** \$15,772.00 19 CAMBIAR SOPORTES DE MOTOR C/U **SERVICIO** \$6,908.00 CRUZ VERDE SANTA LUCÍA 20 CAMBIAR BASES DE SOPORTES DE MOTOR C/U **SERVICIO** \$5,314.00 Coi. Santa María de los Chorri CAMBIAR RETEN DE CIGÜEÑAL **SERVICIO** 10521 \$6,704.00 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 22 CAMBIO DE BANDAS C/U **SERVICIO** \$ 2,028.00 23 CAMBIO DE POLEA TENSORA **SERVICIO** \$3,685.00 CRUZ VERDE "LA MIÑA EV Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. 24 **SERVICIO** \$3,975.00 CAMBIO DE POLEA LOCA **SERVICIO** \$8,132.00 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco. 25 SELLOS DE ACTUADORES ÁRBOL DE LEVAS 26 KIT DE TORNILLERÍA MOTOR **SERVICIO** \$1,835.00 CAMBIAR JUNTA DE CARTER **SERVICIO** 1 \$4,137.00 27



Luis Quintera No.750 Col. Quinta Federalismo

CRUZ VERDE VII I a DE GUADALIDE

Av. de la Presa No. 795

Correo Electrónico:

Página web: и.дод.зтгг.мww

transparencia.salud@zap

28

29

**3**0

Tels: 3625 1328

3524 8324

C.P. 45180

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR

CAMBIO DE BULBO DE ACEITE

REPONER TAPÓN DE LLENADO DE ACEITE

**SERVICIO** 

**SERVICIO** 

**SERVICIO** 

1

1

\$32,863.00

\$2,044.00

\$1,951.00

#### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

		CORRECTIVO DE VEHICU Salud			•
	31	CAMBIO DEFPÔFÁDOR PE COMBUSTIBLE	SERVICIO	1	\$6,523.00
	32	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	SERVICIO	1	\$8,948.00
	33	BAJAR TANQUE DE GASOLINA Y LAVAR	SERVICIO	1	\$2,875.00
	34	. SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,720.00
	35	LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$992.00
	36	VÁLVULA SOLENOIDE VVT DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,879.00
	37	PROGRAMACIÓN PCM	SERVICIO	1	\$1,961.00
	38	KIT DE DISTRIBUCIÓN DE MOTOR	SERVICIO	1	\$6,157.00
	39	SENSOR DE PRESIÓN DE FLUJO VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$4,895.00
	40	CONECTOR PCM	SERVICIO	1	\$10,882.00
	41	MODULO PCM	SERVICIO	1	\$26,447.00
	42	VCTS	SERVICIO	]	\$3,148.00
	43	REPARAR FALLA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$9,107.00
	44	BUJÍAS C/U	SERVICIO	1	\$263.00
	45	EMPAQUE DE BUJÍA (JUEGO DE 8 SELLOS, EMPAQUE DE PLENO, EMPAQUE DE PUNTERÍAS)	SERVICIO	1	\$6,607.00
	46	LIGAS TOMA DE AGUA	SERVICIO	1	\$484.00
	47	VÁLVULA EVAP	SERVICIO	1	\$3,419.00
	48	TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$2,896.00
	49	SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,753.00
	50	EMPAQUE TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$4,463.00
	51	SOLENOIDE DE ESCAPE	SERVICIO	1	\$4,113.00
	52	SENSOR DE OXIGENO	SERVICIO	1	\$3,732.00
ij.	53	FUGA DE AGUA EN EL PLENO	SERVICIO	1	\$7,003.00
	54	SELLOS DE AGUA TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	]	\$2,629.00
	55	SERVICIO DE RECTIFICADORA DE CABEZA	SERVICIO	1	\$16,645.00
	56	SOLENOIDE ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$4,537.00
	57	solenoides de admisión	SERVICIO	1	\$4,709.00
n	58	SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTE	SERVICIO	1	\$2,715.00
	59	EMPAQUE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,967.00
	60	SELLOS DE ACTUADORES	SERVICIO	1	\$3,114.00
	61	EMPAQUE DE SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,091.00
	62	ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$12,497.00
0352	63	JUEGO DE BUZOS	SERVICIO	1	\$14,417.00
	64	ARNÉS SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,117.00
	65	REPARACIÓN DE RIEL DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$3,269.00
	66	REPROGRAMACIÓN DE GARGANTA DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$1,999.00
08 y 3	9697	ANILLADO DE MOTOR (ACEITE, METALES, ANILLOS, EMPAQUES)	SERVICIO	1	\$51,509.00
	68	REEMPLAZO DE ARO DENTADO	SERVICIO	1	\$7,676.00
ilas. 4800		SISTEMA DE EMBRAGUE			
llis@	<del>10</del> 69	CAMBIO DE PLATO, DISCO, COLLARÍN Y SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	\$13,592.00
4751	70	CAMBIAR HORQUILLA	SERVICIO	1	\$5,134.00
	71	CAMBIO DE CHICOTE Y FUNDA	SERVICIO	1	\$3,213.00
	72	CAMBIO DE SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	]	\$6,704.00
വ	1	r	1		l

	34	SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,720.00
	35	LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$992.00
	36	VÁLVULA SOLENOIDE VVT DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,879.00
	37	PROGRAMACIÓN PCM	SERVICIO	1	\$1,961.00
	38	KIT DE DISTRIBUCIÓN DE MOTOR	SERVICIO	1	\$6,157.00
	39	SENSOR DE PRESIÓN DE FLUJO VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$4,895.00
	40	CONECTOR PCM	SERVICIO	1	\$10,882.00
	41	MODULO PCM	SERVICIO	1	\$26,447.00
	42	VCTS	SERVICIO	1	\$3,148.00
	43	REPARAR FALLA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$9,107.00
	44	BUJÍAS C/U	SERVICIO	1	\$263.00
		EMPAQUE DE BUJÍA (JUEGO DE 8 SELLOS, EMPAQUE DE	SERVICIO	1	\$203.00
	45	PLENO, EMPAQUE DE PUNTERÍAS)	SERVICIO	1	\$6,607.00
	46	LIGAS TOMA DE AGUA	SERVICIO	1	\$484.00
	47	VÁLVULA EVAP	SERVICIO	1	\$3,419.00
	48	TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$2,896.00
	49	SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,753.00
	50	EMPAQUE TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$4,463.00
೧-೯೮೯೮೪-೧	51	SOLENOIDE DE ESCAPE	SERVICIO	1	\$4,113.00
	52	SENSOR DE OXIGENO	SERVICIO	1	\$3,732.00
	53	FUGA DE AGUA EN EL PLENO	SERVICIO	1	\$7,003.00 -
	54	SELLOS DE AGUA TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	]	\$2,629.00
	55	SERVICIO DE RECTIFICADORA DE CABEZA	SERVICIO	1	\$16,645.00
	56	SOLENOIDE ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$4,537.00
Gobierno de	57	SOLENOIDES DE ADMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,709.00
Zapopan	58	SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTE	SERVICIO	1	\$2,715.00
- "	59	EMPAQUE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,967.00
HOSPITAL GENERAL	60	SELLOS DE ACTUADORES	SERVICIO	1	\$3,114.00
de zapopan	61	EMPAQUE DE SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,091.00
Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100	62	ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$12,497.00
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352	63	JUEGO DE BUZOS	SERVICIO	1	\$14,417.00
Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.	64	ARNÉS SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,117.00
CRUZ VERDE MORTE	65	REPARACIÓN DE RIEL DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$3,269.00
Dr. Luis Farah No. 550.	66	REPROGRAMACIÓN DE GARGANTA DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$1,999.00
Col. Villa de los Selenes C.P. 45157	00	ANILLADO DE MOTOR (ACEITE, METALES, ANILLOS,		'	
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3	39697	EMPAQUES)	SERVICIO	1	\$51,509.00
CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535	68	REEMPLAZO DE ARO DENTADO	SERVICIO	1	\$7,676.00
C.P. 45080, Col. Las Águitas. Tels: 3631 9471 v 3134 4800		SISTEMA DE EMBRAGUE			
CRUZ VERDE FEDERALISM					
Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo	69	CAMBIO DE PLATO, DISCO, COLLARÍN Y SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	\$13,592.00
C.P. 45180 Tels: 3342 4743 v 3342 4751	70	CAMBIAR HORQUILLA	SERVICIO	1	\$5,134.00
•	71	CAMBIO DE CHICOTE Y FUNDA	SERVICIO	Ť	\$3,213.00
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE	72	CAMBIO DE SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	\$6,704.00
Carretera a Saltillo No. 100	73	CAMBIAR BALERO O BUJE PILOTO	SERVICIO	1	\$3,842.00
Col. Viila de Guadalupe, C.P. 4. Tels: 3625 1328	74	AJUSTE DE CLUTCH	SERVICIO	1	\$578.00
CRUZ VERDE SANTA LUCÍ:		REVISAR, ALINEAR Y LUBRICAR PEDAL	SERVICIO	1	\$667.00
Av. de la Presa No. 795	74	CAMBIO DE CREMALLERA (DE PEDAL DE CLUTCH)	SERVICIO	1	\$7,900.00
Col. Santa María de los Chorris C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y	<sub>os</sub> 76	CAMBIO DE CREMALEERA (DE LEDAE DE CEOTON)	SERVICIO		Ψ7,700.00
3624 8324		TRANSMISIÓN			
CRUZ VERDE "LA MÑA EV Carretera a Colotlán No. 515.	Α"				
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.	77	REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR QUE INCLUYE TREN DE ENGRANES, SINCRONIZADORES,	SERVICIO	1	\$45,108.00
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.		SELECTORES, JUNTAS, RETENES, ACEITE			,
Correo Electrónico:		REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA,			
transparencia.salud@zapopar		QUE INCLUYE, MÁSTER KIT, TAMBORES, SERVOS, TURBINA, BOMBA DE ACEITE, ORING'S, CUERPO DE VÁLVULAS,	SERVICIO	1	\$68,423.00
Pāgina web: www.ssmz.gob.mx	78	TAMBORES, SOLENOIDES, RETENES, JUNTAS, ACEITE Y	SERVICIO	'	Ψου,Σο.ου
7 6		COLADERA			
	12	22			
	The same	. 23			



#### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 **PARA**

	·	
A LA CON	TRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	1/0
	CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLI	INA
<b>Y</b>		

	🎇 🎢 🕍 Salud			
79	EMBACAR FRANSÖMSIÖÑ AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$8,162.00
80	CAMBIO DE ACETTÉ A' CAUA DE VELOCIDADES Y DIFERENCIAL	SERVICIO	1	\$4,434.00
81	REPARACIÓN GENERAL DE DIFERENCIAL TRASERO QUE INCLUYE PIÑÓN, CORONA, PLANETARIOS, SATÉLITES, JUNTAS, LAINAS DE AJUSTE. RETENES Y ACEITE	SERVICIO	1	\$42,479.00
82	CAMBIO DE CRUCETAS	SERVICIO	1	\$4,689.00
83	REPARACIÓN DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1 '	\$5,314.00
84	KIT DE TORNILLERÍA TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,491.00
85	SENSOR DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$7,909.00
86	REPARAR PALANCA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$4,380.00
87	SERVICIO PREVENTIVO SINTÉTICO DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (CADA 15,000 KMS)	SERVICIO	1	\$5,612.00
88	SERVICIO PREVENTIVO ATF+4 DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (CADA 1 <i>5</i> ,000 KMS)	SERVICIO	1	\$4,629.00
89	FLECHA HOMOCINÉTICA	SERVICIO	1	\$13,011.00
90	FLECHAS LATERALES TRASERAS, BALEROS FLECHAS, RETENES.	SERVICIO	1	\$24,770.00
91	SOPORTES DE CAJA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$5,047.00
92	CAMBIO DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1	\$7,326.00
93	CONTACTO CABLE MOLDEADO	SERVICIO	1	\$3,165.00
94	CONTRAPESO DE TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,326.00
95	CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1	\$3,739.00
96	CAMBIO DE PALANCA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$7,630.00
97	CAMBIO DE FUNDA DE FLECHAS Y DIFERENCIAL	SERVICIO	1	\$11,006.00
98	REPARACIÓN GENERAL DE DIFERENCIAL DE TRANS-EJE QUE INCLUYE PIÑÓN, CORONA, TREN DE ENGRANES, SELECTORES, FLECHA DE MANDO, SINCRONIZADORES DE VELOCIDAD, YUGO, JUNTAS, RETENES, Y ACEITE.	SERVICIO	Τ	\$39,801.00
	SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN			
99	CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR. C/U	SERVICIO	1	\$13,828.00
100	CAMBIO DE HORQUILLAS SUPERIORES C/U	SERVICIO	I	\$9,387.00
101	CAMBIO DE ROTULAS C/U	SERVICIO	1	\$4,563.00
2 102	HULES BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	]	\$2,812.00
103	BARRA DE TRACCIÓN SUSPENSIÓN TRASERA INFERIOR	SERVICIO	1	\$6,106.00
104	BARRA DE TRACCIÓN SUSPENSIÓN TRASERA SUPERIOR	SERVICIO	1	\$6,721.00
105	BUJES PARA BARRA TENSORA	SERVICIO	1	\$5,597.00
106	VARILLAS DE DIRECCIÓN	SERVICIO	]	\$6,417.00
, <sub>29</sub> 197	ESLABONES DE BARRA	SERVICIO	1	\$3,094.00
108	CAMBIO DE BUJE DE HORQUILLA INFERIOR C/U	SERVICIO	1	\$2,864.00
109	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCIÓN Y/O BIELETAS	SERVICIO	1	\$4,809.00
0 110	CAMBIO DE BARRA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	]	\$6,872.00
11 bans	CAMBIAR COLUMNA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$19,168.00
112	CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES C/U	SERVICIO	1	\$2,423.00
113	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2)	SERVICIO	7	\$5,910.00
1 114	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2)	SERVICIO	1	\$4,753.00
115	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	SERVICIO	1	\$3,014.00
116	CAMBIO DE RESORTES DELANTEROS JUEGO (2)	SERVICIO	1	\$5,457.00
4 <sup>51</sup> 597	CAMBIO DE RESORTES TRASEROS JUEGO (2)	\$ERVICIO	1	\$5,367.00
118	REPARAR BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (LICUADORA)	SERVICIO	1	\$7,334.00
ritoa 19	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (LICUADORA)	SERVICIO	7	\$12,703.00
120	CAMBIO CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	SERVICIO	1	\$18,046.00
V-121	CAMBIAR MOCHETAS DE DIRECCIÓN	SERVICIO	]	\$3,702.00
1. 122	CAMBIO DE CREMALLERA ASISTIDA	SERVICIO	ì	\$65,614.00
123	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	\$13,373.00
124	RELLENAR PORTAMANGOS	SERVICIO	1	\$4,253.00
an.gb <b>2.5</b> n	1.000	SERVICIO	1	\$2,680.00
126	REPARAR BASES DE AMORTIGUADOR TRASEROS	SERVICIO	1	\$2,680.00
127	CAMBIAR BASES DE AMORTIGUADOR DELANTEROS	SERVICIO	1	\$3,695.00
	L CAMBIAR BASES DE AMORTICUADOR DELANTEROS	SERVICIO	'	φ0,0,0.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3533 0929 y 3533 03 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tels: 3631 9471 y 3134 480

CRUZ VERDE FEDERALI Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 47

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LU Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Cho C.P. 45200. Tels: 3624 8323 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA Carretera a Colotlán No. 51 Av. Juan Gil Preciado y calle C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapop Pägina web: xm.dog.smze.www

#### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA Α

LA	COI	NTRATAC	ION D	el serv	ICO	DE MA	NTEN	IMIENT	O PRE	/ENTIV	O Y/0
			CORR	ECTIVO	DEV	/EHICU	LOS (	CONN	OTOR.	A GAS	OLINA
7		Salud									

	Maria / Maria / Salud			
128	CAMBIAR BASES DE AMORTÍCUADOR TRASEROS.	SERVICIO	1	\$3,742.00
129	ALINEACIÓN DE RUEDAS DELANTERAS	SERVICIO	1	\$638.00
130	BALANCEO DE RUEDAS C/U	SERVICIO	1	\$408.00
131	. REAPRETAR SUSPENSIÓN	SERVICIO	1	\$1,298.00
132	CAMBIO DE SOPORTE DE DIRECCIÓN	SERVICIO	<u> </u>	\$3,820.00
133	CAMBIO DE CRUCETA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$6,682.00
134	CAMBIO DE DEPOSITO DE LICUADORA	SERVICIO	1	\$7,354.00
135	CAMBIO DE CREMALLERA HIDRÁULICA		1	
136	REPARACIÓN DE CREMALLERA HIDRÁULICA	SERVICIO	,	\$52,093.00
130	REPARACION DE CREMALLERA HIDRAULICA	SERVICIO	1	\$16,906.00
	FRENOS Y RUEDAS			
137	REPARACIÓN DE FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE BALATAS, RECTIFICAR DISCOS O TAMBORES, PURGAR SISTEMA.	SERVICIO	1	\$4,409.00
138	REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE BALATAS, RECTIFICAR DISCOS O TAMBORES Y PURGAR SISTEMA	SERVICIO	7	\$3,981.00
139	CAMBIO DE DISCOS C/U	SERVICIO	1	\$3,953.00
140	CAMBIO DE TAMBORES C/U	SERVICIO	1	\$4,114.00
141	CAMBIAR BALEROS DOBLES RUEDA DELANTERA C/U	SERVICIO	1	\$3,800.00
142	CAMBIAR BALEROS DOBLES RUEDA TRASERA C/U	SERVICIO	ī	\$3,665.00
143	CAMBIAR PISTONES DE CALIPERS C/U	SERVICIO	1	\$3,374.00
144	CAMBIAR REPUESTOS DE CALIPER JGO. (2)	SERVICIO	1	\$4,142.00
145	CAMBIAR CILINDRO DE RUEDA TRASERA C/U	SERVICIO	1	\$2,733.00
146	CAMBIAR REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDA C/U	SERVICIO	1	\$2,060.00
147	CAMBIAR BOSTER.	SERVICIO	1	\$10,020.00
148	REPARAR BOSTER	SERVICIO	1	\$6,216.00
149	REPARAR PLATO PORTABALATAS			·····
-		SERVICIO	]	\$2,353.00
150	CAMBIAR AJUSTADOR DE BALATAS C/U	SERVICIO	1	\$1,287.00
151	CAMBIAR JGO. DE ANCLAJE RESORTES Y CLAVOS	SERVICIO	1	\$1,617.00
152	CAMBIO DE MANGUERA DE FRENOS C/U	SERVICIO	1	\$2,165.00
153	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$3,828.00
154	REPARAR MECANISMO DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$4,480.00
155	REPARAR VÁLVULA REPARTIDORA DE FRENOS	SERVICIO	]	\$4,374.00
156	CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA C/U	SERVICIO	1	\$751.00
157	CAMBIO DE TUERCA Y BIRLO DE RUEDA	SERVICIO	1	\$310.00
158	AJUSTAR Y LUBRICAR PEDAL	SERVICIO	1	\$606.00
159	CAMBIAR MASAS DELANTERAS C/U	SERVICIO	1	\$7,824.00
v saléo	REVISIÓN LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	SERVICIO	. 1	\$904.00
161	SENSOR DE RUEDAS DEL SISTEMA DE FRENOS ABS C/U	SERVICIO	1	\$2,817.00
162	PURGAR SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$856.00
163	TAPÓN DEPOSITO LÍQUIDO DE FRENOS	SERVICIO	1	\$536.00
5000	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO			Taring and a second of the sec
164	CAMBIAR BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$8,358.00
165	CAMBIAR BANDA DE BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$2,035.00
166	Cambiar termostato	SERVICIO	1	\$3,363.00
167 4 <del>5150</del>	CAMBIAR TOMA DE AGUA	SERVICIO	1	\$2,777.00
168	CAMBIO DE MANGUERAS C/U (DE CALEFACCIÓN INFERIOR Y SUPERIOR)	SERVICIO	1	\$3,552.00
169	CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$755.00
ri 09 70	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$1,853.00
171	CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	1	\$9,052.00
บลุ472	REPARACIÓN DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	7	\$3,816.00
				A . 000 00
5. 1. 173	CAMBIO DE RESISTENCIAS DE SISTEMA DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	]	\$4,339.00
5. 1. 173	VENTILADOR CAMBIO DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$8,998.00
173 174 175	VENTILADOR  CAMBIO DE RADIADOR  SERVICIO A RADIADOR C/CAMBIO DE ANTICONGELANTE	SERVICIO SERVICIO		\$8,998.00 \$2,004.00
173 174 175	VENTILADOR  CAMBIO DE RADIADOR  SERVICIO A RADIADOR C/CAMBIO DE ANTICONGELANTE	SERVICIO	1	\$8,998.00 \$2,004.00 \$4,654.00
1. 173	VENTILADOR  CAMBIO DE RADIADOR  SERVICIO A RADIADOR C/CAMBIO DE ANTICONGELANTE	SERVICIO SERVICIO	1	\$8,998.00 \$2,004.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 035 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Fareh No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3531 9471 y 3134 460

CRUZ VERDE FEDERALIS Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 475

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUC Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chor C.P. 45200. Tels: 3624 8323 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA E Carretera a Colotián No. 515 Av. Juan Gil Preciado y calle 1 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapop. Pāgina web: www.ssmz.gob.mx

#### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 4

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
PARA LA CON	TRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/0	0
	CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA	A
	Salud	

	- Majaina			
179	CAMBIO-DELFANÍOLUTCH	SERVICIO	1	\$6,115.00
180	PURGAR SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	\$1,442.00
181	REPARAR RADIADOR	SERVICIO	1	\$4,082.00
182	CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$4,283.00
183	CAMBIAR DEPOSITO RECUPERADOR DE RADIADOR	SERVICIO	9	\$2,748.00
	SISTEMA DE ESCAPE			
184	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE, CORREGIR FUGAS,	SERVICIO	1	\$3,717.00
	SUJETAR TUBO, CAMBIAR BIRLOS Y BRIDA			
185	CAMBIO DE SILENCIADOR	SERVICIO	1	\$5,356.00
186	CAMBIO DE RESONADOR	SERVICIO	1	\$4,216.00
187	CAMBIO DE CONVERTIDORES CATALÍTICOS (GENÉRICO)	SERVICIO	1	\$8,500.00
188	CAMBIO DE TUBO  CAMBIO O REPOSICIÓN DE LAMINA DEFLECTORA DE	SERVICIO	1	\$3,341.00
189	CALOR	SERVICIO	1	\$2,835.00
190	CAMBIO DE SOPORTES DE ESCAPE C/U	SERVICIO	1	\$956.00
	SISTEMA ELÉCTRICO			
191	REPARACIÓN DE MARCHA	SERVICIO	1	\$4,200.00
192	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	SERVICIO	1	\$4,974.00
193	CAMBIAR REGULADOR	SERVICIO	1	\$4,424.00
194	CENTRO DE CARGA FUSIBLES	SERVICIO	1	\$15,177.00
195	SWITCH DE LUCES	SERVICIO	1	\$5,108.00
196	VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$5,093.00
197	SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	SERVICIO	1	\$4,259.00
198	PROGRAMACIÓN SISTEMAS (ACELERACIÓN, DIRECCIÓN, ETC.)	SERVICIO	1	\$2,089.00
199	SENSOR DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$7,410.00
200	ESPEJO LATERAL IZQUIERDO	SERVICIO	1	\$7,682.00
201	ESPEJO LATERAL DERECHO	SERVICIO	1	\$7,648.00
202	PALANCA DIRECCIONAL	SERVICIO	1	\$6,452.00
203	BASE PLÁSTICA PARA BATERÍA	SERVICIO	1	\$3,264.00
204	REPARACIÓN LÍNEAS ABIERTAS	SERVICIO	1	\$4,286.00
205	ACTUADOR 4X4	SERVICIO	1	\$4,234.00
206	CIRCUITO IMPRESO TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$12,131.00
207	CAMBIO DE SWITCH DE LUCES	SERVICIO	1	\$4,099.00
208	CAMBIO DE BATERÍA	SERVICIO	1	\$5,335.00
209	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$7,487.00
≥2 <b>5</b> 310	CAMBIO DE SWITCH Y PASTILLA DIRECCIONALES	SERVICIO	1	\$6,049.00
211	CAMBIO DE SWITCH Y PASTILLA DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$6,018.00
212	REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN GENERAL	SERVICIO	1	\$28,064.00
213	CAMBIO DE ALTERNADOR	SERVICIO	1	\$14,516.00
Nt <b>©</b> 14	CAMBIO DE MARCHA	SERVICIO	1	\$6,825.00
215	CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	SERVICIO	1	\$951.00
216	CAMBIO DE BULBO DE STOP	SERVICIO	1	\$824.00
217	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	SERVICIO	1	\$2,914.00
218	CAMBIAR FOCOS DE FAROS	SERVICIO	1	\$1,292.00
219	CAMBIAR FOCOS DE CALAVERAS	SERVICIO	1	\$345.00
220	CAMBIAR SWITCH DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$5,467.00
<u>î.</u> 221	CAMBIAR PASTILLA DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$6,039.00
222	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA C/U	SERVICIO	1	\$1,200.00
223	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA C/U	SERVICIO	1	\$554.00
224	CAMBIO DE CALAVERAS C/U	SERVICIO	]	\$4,271.00
<sup>4</sup> 225	CAMBIO DE CUARTOS C/U	SERVICIO	1	\$3,238.00
. 226	CAMBIO DE VARILLAS Y BRAZOS LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$2,385.00
227	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$728.00
228	ALINEACIÓN DE LUCES DELANTERAS	SERVICIO	1	\$398.00
≖. <u>£27.</u> 9n:	CAMBIAR SENSOR DE VELOCIDAD	SERVICIO	1	\$3,609.00
230	REPARAR LUCES DE CORTESÍA (INTERIORES)	SERVICIO	1	\$1,311.00
231	REPARAR LUCES DE CALAVERAS	SERVICIO	1	\$1,578.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 035: Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3154 4900

CRUZ VERDE FEDERALIS Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 475

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCI Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorr C.P. 45200. Tels: 3624 8323 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EI Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Sil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopa Página web: www.ssmz.gob.mx

CORRECTIVO DE VEHICU	LOS CON	MO	TOR A GASO
Salud			
LÝČESŤE ČÓFRE Y CAJUELA	SERVICIO	1	\$1,592.00

		भू , भूत जुद्धातत			
	232	REPARAR LYCCES DE COFRE Y CAJUELA	SERVICIO	1	\$1,592.00
	233	CAMBIAR ACTUADORES DE SEGUROS ELÉCTRICOS.	SERVICIO	1	\$4,902.00
	234	CAMBIAR ACTUADORES DE CRISTALES ELÉCTRICOS.	SERVICIO	1	\$5,267.00
	235	REPARAR SISTEMA ELÉCTRICO DE CINTURONES DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	\$3,374.00
	236	CAMBIAR MOTOR DE ELEVADORES ELÉCTRICOS	SERVICIO	1	\$5,652.00
		SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO			
	237	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$26,686.00
	238	REPARACIÓN GENERAL DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO (COMPRESOR, RADIADOR, MANGUERAS Y CARGA DE GAS)	SERVICIO	1	\$21,635.00
	239	CAMBIO DE BOBINA DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DODGE	SERVICIO	1	\$10,817.00
	240	CAMBIO DE BOBINA DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO FORD	SERVICIO	1	\$11,183.00
	241	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$2,337.00
	242	SERVICIO AL SISTEMA DE AIRE INCLUYE: CORRECCIÓN DE FUGAS, LIMPIEZA Y CARGA DE GAS	SERVICIO	1	\$4,357.00
	243	REPARAR PANEL DE INSTRUMENTOS DEL AIRE	SERVICIO	1	\$6,129.00
	244	SERVICIO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN	SERVICIO	1	\$1,847.00
~~~~	245	CAMBIAR CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$8,464.00
13.000	246	CAMBIO DE MANGUERAS DE CALEFACCIÓN	SERVICIO	1	\$4,607.00
4 22	247	CAMBIO DE SERVO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$11,241.00
	248	REPARACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$2,451.00
	249	CAMBIO DE MANGUERAS DE BAJA	SERVICIO	1	\$6,799.00
<i>₹</i>	250	CAMBIO DE MANGUERAS DE ALTA	SERVICIO	1	\$7,178.00
Gobierno de	251	CAMBIO DE CONDENSADOR	SERVICIO	1	\$13,767.00
4apopan	252	REPARACIÓN DEFROSTER	SERVICIO	1	\$6,799.00
HOSPITAL GENERAL		ADICIONALES			
DE ZAPOPAN Ramôn Corona No. 500.	253	BOMBA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$8,923.00
Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352	254	COMPUTADORA E.C.M	SERVICIO	1	\$21,151.00
labecera Municipal	255	AMORTIGUADORES DE COFRE C/U	SERVICIO	1	\$1,920.00
lapopan, Jal. México.	256	VÁLVULA EGR	ŞERVICIO	1	\$4,702.00
CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550.	257	SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	SERVICIO	1	\$5,295.00
Col. Villa de los Belenes LP. 45157	258	REPARACIÓN DE TAPA TRASERA Y/O PUERTA (CHAPA, BUJES, SEGUROS, ETC)	SERVICIO	١	\$5,581.00
P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y : TRUZ VERDE SUR	259	PERNOS DE PUERTA	SERVICIO	1	\$2,652.00
ruz del Sur No.3535	260	CHAPA DE PUERTA	SERVICIO	1	\$3,551.00
I.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800	261	GUÍAS DE PUERTA CORREDIZA	SERVICIO	1	\$7,165.00
RUZ VERDE FEDERALISA		REPARACIÓN DE CÁMARA DE REVERSA FORD (TRANSIT)	SERVICIO	]	\$7,438.00
		CABLE TRACCIÓN GRÚA	SERVICIO	7	\$6,904.00
ol. Quintz Federalismo LP, 45180	264	mangueras hidráulicas grúa juego	SERVICIO	1	\$7,936.00
els: 3342 4743 y 3342 4751		CAMBIO DE MUELLES TRASERAS	SERVICIO	1	\$8,355.00
RUZ VERDE VILLA	266	CAMBIO DE BUJES DE MUELLES TRASERAS	SERVICIO	1	\$6,399.00
DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100		SERVICIO GENERAL			
Iol. Villa de Guadalupe, C.P. 49 fels: 3625 1328		La presente partida será usada cuando el servicio requerido no se encuentre descrito en el presente tabulador y no rebase la cantidad establecida. Para lo	050,4016		DE \$1.00 A
ERUZ VERDE SANTA LUCÍ: Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorrit C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 8624 8324	os	anterior, la Unidad de Mantenimiento Vehicular deberá de cotizar entre los participantes adjudicados el servicio requerido y le será asignado al que realice la cotización más baia.	SERVICIO	1	\$35,000.00

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA Carretera a Colotlán No. 515 Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Pāgina web: www.ssmz.gob.mx



más baja.

Salud

Se hace del conocimiento de los participantes lo siguiente:

La presente licitación corresponde a una adjudicación de "abastecimiento simultáneo", por lo que el techo presupuestal será dividido por partes iguales entre los proveedores que resulten adjudicados.

El licitante adjudicado deberá de nombrar un enlace, el cuál será el encargado de dar seguimiento y cumplimiento a los requisitos que le sean solicitados para el armado de los expedientes de servicio y de pago, requeridos por la Unidad de Mantenimiento Vehicular.

La no presentación de alguno de los requisitos señalados en el presente anexo, en los términos indicados, será motivo de descalificación.



Nombre y firma **Representante legal de la Empresa**(Lugar y fecha)



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Remón Corona No. 590,
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3533 0929 y 3693 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jai. Máxico,

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belanes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltilio No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA IMÑA EVA" Carretera a Colotlân No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



28

### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA
Salud
Construcción ANEXO 6
de comunidadopuesta técnica

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del comité de número LSC-029/2022

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además enviar el archivo que contenga este formato en Excel.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Bienes y/o Servicios ofertados:

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO/ SERVICO	ESPECIFICACIONES Y MARCA
			Addition of the
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		



Zapopan

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, jal. México.

Deberá anexar en hoja membretada todo lo que incluya el servicio de acuerdo con lo señalado en el anexo 5.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luís Fareh No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3916 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

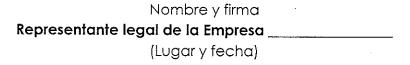
CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupa, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1, C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx





Salud Construcción ANEXO 7 de comunidad PROPUESTA ECONÓMICA

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN **PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del comité de numero LSC-029/2022

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además enviar el archivo que contenga este formato en Excel.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Bienes y/o Servicios ofertados

PARTIDA BIEN/ SERVICIO		MARCA CANTIDAL		PRECIO UNITARIO	
				Subtotal	
			***	I.V.A.	
			187-1	Total	



HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500. Col. Cantro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipa! Zapopan, Jai. Máxico.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

ES NECESARIO QUE SE COTICE A 2 DECIMALES, EL NO PRESENTARLO DE ESTA FORMA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LHCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 2624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotian No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma	
Representante legal de la Empresa	
(Lugar y fecha)	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Salud

Construcción de comunidad

**ANEXO 8** 

CARTA DE DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN **PRESENTE** 

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

C	en mi calidad do romas a de la
la empresa manifiesto que de acuerdo al artícula	_ en mi calidad de representante legal de bajo protesta de decir verdad 59 fracción XVI de la Ley de Compras
Jalisco y sus Municipios;	ontratación de Servicios del estado de (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO le descalificación, que me sea retenida mi
aportación del cinco al millar del monto sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.	total del contrato, antes de IVA, para que
Manifiesto que esta retención no tena propuesta económica ni en la calidad d	drá repercusión en la integración de mi e los bienes y/o servicios a entregar



Zapopan

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Cantro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, jai. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

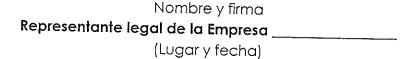
CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No, 100 Coi. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página wab: www.ssmz.gob.mx





Salud Construcción de comunidad

ANEXO 9

GARANTÍA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN **PRESENTE** 

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal dei (nombre completo del Licitante), me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública sin concurrencia del Comité de Adquisiciones con número LSC-029/2022, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones número LSC-029/2022 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Cantro, C.P. 45100

CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA por lo que, en caso de Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belanes C.P. 45157

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se c.p. 45157 Tels: 3816 2200, ext. 3908 y**ma**ntendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total

CRUZ VERDE SUR resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un C.P. 45080, Col. Las Águilas. C.P. 45080, coi. Les Agunas. Tels: 3531 9471 y 3134 480@scrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Coi. Villa de Guadalune, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Coi. Santa María de los Chorritos C.P. 45200, Tels: 3624 8323 v

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma Representante legal de la Empresa (Lugar y fecha)

